

RESOLUCION N° 006 /DPR/13.

NEUQUÉN, 14 ENE 2013

VISTO:

El Expediente N° 5823-002923/12, del registro de la Dirección Provincial de Rentas, caratulado "Dirección General de Recaudaciones S/ Aprueba Formularios Solicitud de Reintegros"; la Resolución 764/DPR/02; los Artículos 13° y 14° del Código Fiscal Provincial Vigente; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a la misión y visión del Organismo se está llevando adelante un plan de acción tendiente a optimizar la gestión y el funcionamiento de la Dirección Provincial de Rentas;

Que por medio de la Resolución N° 764/DPR/02 se aprueban los procesos y procedimientos que deben cumplir las distintas áreas del Organismo, respecto a los procedimientos de Obligaciones Tributarias, Ajustes de Cuenta Corriente, Actualización de las Cuentas Corrientes, Reintegros y Compensaciones, entre otras cuestiones;

Que en el Anexo XI – Código I.100.3 de la mencionada Resolución, se establecen los procesos y procedimientos con relación a los reintegros de impuestos, titulado "Procedimiento: Reintegros";

Que en dicho Anexo se establecen los requisitos que deben cumplir los contribuyentes en oportunidad de solicitar la repetición referida;

Que a los efectos de unificar los criterios sobre las formalidades a observar en las solicitudes de reintegros, resulta conveniente aprobar los formularios a utilizar en el citado trámite;

Que la Dirección General Legal y Técnica ha tomado la intervención de competencia;

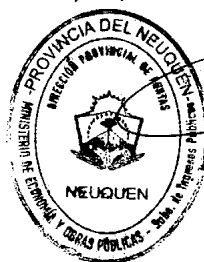
Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

Artículo 1°: APRUÉBENSE los formularios que se agregan y forman parte de la presente Resolución como **Anexo I** "Solicitud Reintegro Impuesto Sobre los Ingresos Brutos", **Anexo II** "Solicitud Reintegro Impuesto Inmobiliario", **Anexo III** "Solicitud Reintegro Impuesto de Sellos" y **Anexo IV** "Solicitud Reintegro Recaudaciones Bancarias".

Artículo 2°: NOTIFÍQUESE a las Direcciones Generales, Departamentos y Delegaciones de la Dirección Provincial de Rentas. **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial. **REGISTRESE**. Cumplido, **ARCHÍVESE**.




Sr. JUAN CARLOS PINTADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

SOLICITUD REINTEGRO IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Neuquén,.....de..... de 20....

Al Señor Director
Dirección Provincial de Rentas
Provincia del Neuquén

Ref.: Solicitud Reintegro **IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle reintegro del Impuesto Sobre los INGRESOS BRUTOS por el importe de Pesos:.....:

Adjunto a la presente la siguiente documentación:

- 1) Copia de las Declaraciones Juradas en las que se refleje el saldo a favor que se pretende repetir, certificada (por escribano, entidad bancaria o, en su defecto, por personal de esta dependencia, para lo cual deberá acompañar los originales);
- 2) Copia de los comprobantes de pago por los períodos que se pretende repetir, certificada (por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar los originales);
- 3) Si se trata de un reclamo por retenciones practicadas en forma indebida, adjuntar copia certificada de las constancias de retención (por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar los originales);
- 4) Fotocopia de DNI, la cual debe estar certificada por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el DNI.
- 5) Tasa:

Asimismo, tomo conocimiento que la Dirección Provincial de Rentas verificará mi situación fiscal **POR TODOS LOS IMPUESTOS QUE RECAUDA Y ADMINISTRA**, y a tal efecto se encuentra facultada para requerir la presentación y/o exhibición de toda documentación que se considere necesaria a los fines de ejercer las facultades de verificación de acuerdo a lo normado por los Artículos 48º, 32º y concordantes del Código Fiscal Provincial Vigente, lo cual implica que se dará intervención a la **DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN**, a efectos de que compruebe la inexistencia de ingresos, actos o hechos no declarados, que afecten el saldo a favor que se pretende repetir.

Atentamente.

.....
Firma

APELLIDO Y NOMBRE:
CUIT/CUIL N°:
DOCUMENTO - TIPO: N°
DOMICILIO:
LOCALIDAD: TEL:
E-MAIL:

Observación: El reintegro debe ser solicitado por el contribuyente o por un tercero con poder suficiente.


JUAN CARLOS PINTADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

SOLICITUD REINTEGRO IMPUESTO INMOBILIARIO

Neuquén,.....de..... de 20....

Al Señor Director
Dirección Provincial de Rentas
Provincia del Neuquén

Ref.: Solicitud Reintegro **IMPUESTO INMOBILIARIO**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle reintegro del Impuesto INMOBILIARIO por el importe de Pesos:

Adjunto a la presente la siguiente documentación:

- 1) Copia del comprobante de pago, certificada (por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el original);
- 2) Certificado Catastral actualizado emitido por la Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial;
- 3) Certificado Valuatorio (si el reclamo sobre cuestiones de VALUACIÓN) emitido por Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial;
- 4) Si se trata de un pago indebido a una nomenclatura de un tercero, deberá acompañar nota del contribuyente responsable de pago del Impuesto Inmobiliario de esa Nomenclatura, manifestando que no se opone a la solicitud interpuesta, cuya firma debe ser certificada por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto por Personal de esta Dirección Provincial, para lo cual deberá presentarse con el DNI;
- 5) Fotocopia de DNI la cual debe estar certificada por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el DNI;
- 6) Tasa:

Asimismo, tomo conocimiento de que la Dirección Provincial de Rentas verificará mi situación fiscal **POR TODOS LOS IMPUESTOS QUE RECAUDA Y ADMINISTRA**, y a tal efecto se encuentra facultada para requerir la presentación y/o exhibición de toda documentación que se considere necesaria a los fines de ejercer las facultades de verificación de acuerdo a lo normado por los Artículos 48º, 32º y concordantes del Código Fiscal Provincial Vigente, lo cual implica constatar la inexistencia de ingresos, actos o hechos no declarados, que afecten el saldo a favor que se pretende repetir.

Atentamente.

.....
Firma

APELLIDO Y NOMBRE:
CUIT/CUIL Nº:
DOCUMENTO - TIPO: Nº
DOMICILIO:
LOCALIDAD: TEL:
E-MAIL:

Observación: El reintegro debe ser solicitado por el contribuyente o por un tercero con poder suficiente.


JUAN CARLOS PINTADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

SOLICITUD REINTEGRO IMPUESTO DE SELLOS

Neuquén,.....de..... de 20....

Al Señor Director
Dirección Provincial de Rentas
Provincia del Neuquén

Ref.: Solicitud Reintegro IMPUESTO DE SELLOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle reintegro del Impuesto de SELLOS por el importe de Pesos:.....

Adjunto a la presente la siguiente documentación:

- 1) Copia del instrumento, certificada (por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el original);
- 2) Copia del comprobante de pago, certificada (por Escribano, Entidad Bancaria o en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el original);
- 3) Nota de la contraparte en la cual manifieste que toma conocimiento del reclamo interpuesto y, en su caso, que no se opone al reintegro. La firma debe ser certificada por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá presentarse con el DNI;
- 4) Fotocopia de DNI la cual debe estar certificada por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el DNI;
- 5) Tasa:

Asimismo, tomo conocimiento de que la Dirección Provincial de Rentas verificará mi situación fiscal **POR TODOS LOS IMPUESTOS QUE RECAUDA Y ADMINISTRA**, y a tal efecto se encuentra facultada para requerir la presentación y/o exhibición de toda documentación que se considere necesaria a los fines de ejercer las facultades de verificación de acuerdo a lo normado por los Artículos 48º, 32º y concordantes del Código Fiscal Provincial Vigente, lo cual implica constatar la inexistencia de ingresos, actos o hechos no declarados, que afecten el saldo a favor que se pretende repetir.

Atentamente.

.....
Firma

APELLIDO Y NOMBRE:
CUIT/CUIL Nº:
DOCUMENTO - TIPO: Nº
DOMICILIO:
LOCALIDAD: TEL:
E-MAIL:

Observación: El reintegro debe ser solicitado por alguno de los contribuyentes que celebraron o suscribieron el instrumento o por un tercero con poder suficiente.


Cr. JUAN CARLOS PINTADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

SOLICITUD REINTEGRO RECAUDACIONES BANCARIAS

Neuquén,.....de..... de 20....

Al Señor Director
Dirección Provincial de Rentas
Provincia del Neuquén

Ref.: Solicitud Reintegro de Recaudaciones Bancarias – Régimen **SIRCRESB LOCALES y SIRCRESB.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle el reintegro de los importes retenidos por el Régimen de Recaudación **-(1) REGIMEN-**, por la suma de Pesos..... retenidos por el/los Banco/s.....en los periodos:.....

Todo ello en virtud, de - **(2) MOTIVO-**

Adjunto a la presente la siguiente documentación:


- 1) Extracto/s bancario/s donde se visualice el débito de la retención que se pretende repetir;
- 2) Copia de las seis (6) últimas Declaraciones Juradas Mensuales presentadas y comprobantes de pago, de corresponder, certificada (por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar los originales);
- 3) Fotocopia de DNI, la cual debe estar certificada por Escribano, Entidad Bancaria o, en su defecto, por Personal de esta Dependencia, para lo cual deberá acompañar el DNI;
- 4) Documentación respaldatoria de lo consignado en **(2) MOTIVO;**
- 5) Tasa:

Asimismo, tomo conocimiento de que la Dirección Provincial de Rentas verificará mi situación fiscal **POR TODOS LOS IMPUESTOS QUE RECAUDA Y ADMINISTRA**, y a tal efecto se encuentra facultada para requerir la presentación y/o exhibición de toda documentación que se considere necesaria a los fines de ejercer las facultades de verificación de acuerdo a lo normado por los Artículos 48º, 32º y concordantes del Código Fiscal Provincial Vigente, lo cual implica que se dará intervención a la **DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN**, a efectos de que compruebe la inexistencia de ingresos, actos o hechos no declarados, que afecten el saldo a favor que se pretende repetir.

Atentamente.

.....
Firma

APELLIDO Y NOMBRE:
CUIT/CUIL N°:
DOCUMENTO - TIPO: N°
DOMICILIO:
LOCALIDAD: TEL:
E-MAIL:


Cr. JUAN CARLOS PINTADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Observación: El reintegro debe ser solicitado por el contribuyente o por un tercero con poder suficiente.

REFERENCIAS: (1) REGIMEN SIRCREB LOCALES (Contribuyentes Directos) - REGIMEN SIRCREB CONVENIO (Contribuyentes Convenio); (2): CONTRIBUYENTE EXENTO EN EL ISIB - CONTRIBUYENTE NO ALCANZADO POR EL ISIB - CONTRIBUYENTE GRAVADO A TASA 0 %. - DEPOSITOS JUDICIALES - HERENCIAS Y/O DONACION - ACREDITACION EXCLUSIVA DE OPERACIONES DE EXPORTACION - OTROS.



Cr. JUAN CARLOS PINTADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN